

COMPARANDO

Análisis comparado del robo de vehículos en Quito, Guayaquil y Santiago

Ximena Tocornal, Mauricio Abril, Alex Tupiza.

A partir de los datos y análisis del delito de robo de vehículos en las ciudades de Quito, Guayaquil y Santiago de Chile, a continuación realizamos un breve análisis comparativo. En el caso del Ecuador, las dos ciudades más importantes, Quito (ciudad capital) y Guayaquil (puerto principal), concentran el 58% de las denuncias nacionales por robos de vehículos durante el 2008; mientras en el caso de Chile, la ciudad capital de Santiago en igual período agrupó el 66% de las denuncias de robos de vehículos de todo el país (ver gráficos No. 1 y 2). Estos datos dan cuenta de la naturaleza urbana de este tipo de delito, altamente condensado en las grandes ciudades donde a su vez es posible apreciar, por una parte, una mayor disponibilidad de vehículos y, por otra, la presencia de empresas de seguros y el surgimiento de mercados informales de compra y venta de piezas de vehículos robados.

En las tres ciudades se registra un crecimiento relativamente sostenido de las tasas de denuncias de robos de vehículos por cada 100.000 habitantes entre los años 2006 y 2008, lo que se visualiza en las tres líneas de tendencia del gráfico No. 3. Allí podemos apreciar que Santiago posee la tasa mayor de robo de vehículos, seguido de Guayaquil y finalmente Quito.

En el caso de Santiago, desde el primer trimestre del 2006 existe un alza sostenida en las denuncias que dura hasta el tercer trimestre del 2007. A partir de allí, la tendencia es decreciente hasta el segundo trimestre del 2008; sin embargo, ya en el tercer trimestre de ese año se observa nuevamente una tendencia al aumento de las denuncias. En el caso de Ecuador, en el primer trimestre del 2006 y del 2007, las denuncias en Quito y Guayaquil se comportan de manera muy similar. Es a partir del segundo trimestre del 2007 que comienzan a diferenciarse, ya que Guayaquil evidencia una tendencia al alza desde el tercer trimestre de ese año, que persiste hasta el tercer trimestre del 2008; mientras que en Quito, entre el tercer trimestre del 2007 y finales del

Gráfico No. 1: Porcentaje de robos en Quito, Guayaquil y resto del Ecuador.

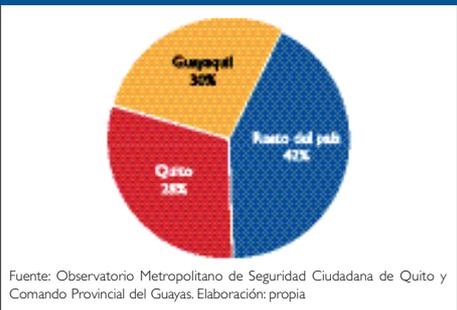


Gráfico No. 2: Porcentaje de robos en Santiago y resto de Chile.

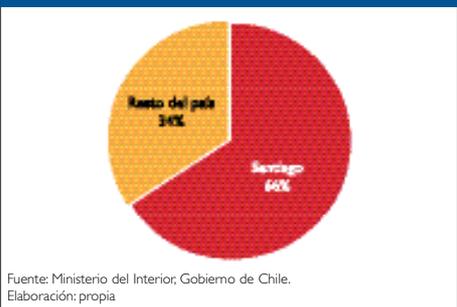
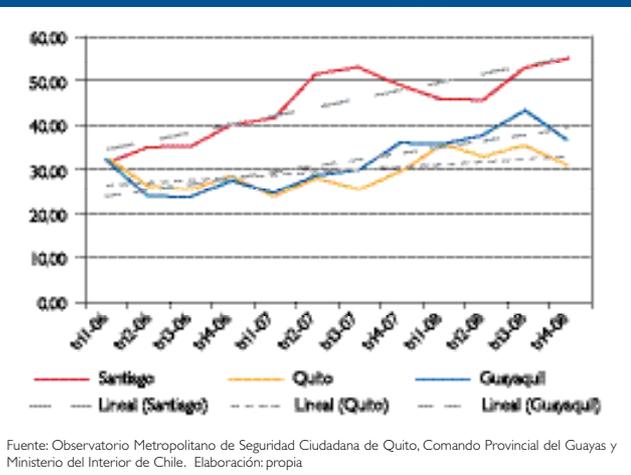


Gráfico No. 3: Evolución trimestral de las tasas de denuncia por cada 100.000 habitantes de las ciudades de Quito, Guayaquil y Santiago



2008 la tasa de denuncias es fluctuante sin registrarse una tendencia clara al alza o a la baja. Considerando las tres ciudades, se puede decir que hasta el tercer trimestre del 2008 ambas ciudades de Ecuador disminuyen su tasa, mientras que Santiago la aumenta incluso por encima de todas las tasas anteriores.

Por su parte, el volumen del parque automotriz en el Ecuador y en Chile ha crecido sostenidamente, lo que es especialmente notorio para el segundo caso, mientras que a simple vista en el primer caso, el crecimiento del número de vehículos circulando ha sido más fluctuante como lo indica el gráfico No. 4. Las variaciones del parque automotriz en Chile indican que éste ha crecido anualmente entre un 3,81% (año 2002) y un 7,56% (año 2008). En el Ecuador, el parque automotriz ha tenido en los últimos 10 años fuertes oscilaciones, las que en su conjunto de todos modos indican una tendencia global muy similar a la chilena. No obstante, en el año 2001 se da una reducción importante en el Ecuador de la variación con respecto al año anterior (de un -3,85%), la que pudiera estar relacionada con la crisis económica del año 1999, cuyos efectos se dejaron sentir entre el 2000 y 2001. Luego, a partir de ese año y hasta el 2006 se registra un marcado crecimiento del parque automotriz (principalmente en el 2005 con un 13,56% de variación anual). Este significativo aumento posiblemente es consecuencia de la dolarización y de la recuperación de la crisis económica. Sin embargo, en el

año 2007 se observa nuevamente un decrecimiento importante de un -4,35% del parque automotriz ecuatoriano, y para el año 2008 se registra nuevamente un incremento del 5,40% con respecto al año anterior.

Ahora bien, cabe preguntarse si las condiciones en las que ocurre el robo de delitos en Quito, Guayaquil y Santiago son similares en cuanto a los horarios (gráfico No. 5), circunstancias (gráfico No. 6) y presencia de testigos ante los hechos (gráfico No. 7).

En cuanto a los horarios más frecuentes para robar un vehículo, en las tres ciudades el mayor porcentaje (un 42,4% en Guayaquil, un 38,7% en Santiago y un 37,9% en Quito) corresponde a las horas que van desde las 6:00 de la tarde hasta las 12:00 de noche. El segundo horario que concentra más casos tomando en cuenta las tres ciudades es entre el medio día y las 6:00 de la tarde, cuando por ejemplo, se producen en Quito el 25,8% de los casos, mientras que en Santiago el 22,5%. Ahora bien, en Guayaquil el horario de la mañana corresponde al segundo que concentra mayor porcentaje de casos, equivalente al 25,5% de las denuncias. Por su parte, en Santiago luego de los horarios de tarde y noche, el tercer horario más frecuente es la madrugada entre 12:00 de la noche y las 6:00 de la mañana.

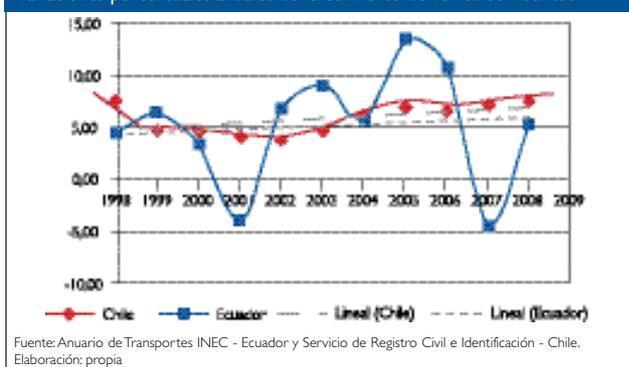
El gráfico No. 6 muestra las circunstancias en que se da el robo de vehículos en las tres ciudades, en términos de si el vehículo se encontraba circulando o estacionado. Mientras que en Santiago y Quito el 97% y 86% de los delitos, respectivamente, se dan cuando el vehículo está parqueado, en Guayaquil aproximadamente el 46% de los casos ocurre cuando el vehículo está siendo conducido. En este sentido, es muy importante destacar que en el caso de los que se encuentran estacionados, el robo no implica un acto de violencia y agresión directa a las personas; sin embargo, cuando el vehículo es ocupado por una o más personas, ellas terminan siendo víctimas de actos violentos y amenazas tanto o más graves que el mismo robo del vehículo.

En relación al gráfico No. 7, no sorprende que el porcentaje de casos de robos de vehículos en el que se registran testigos sea el más alto y significativo en Guayaquil (67,8%). Así, tenemos que en Quito y Santiago no hubo testigos en la gran mayoría de casos, 74% y 72% respectivamente. Esto muestra que en las dos capitales la forma predominante de operar de la delincuencia consiste en esperar que el vehículo este sólo y abandonado para cometer el ilícito; lo cual es totalmente diferente en Guayaquil, donde los delitos se cometen en presencia de testigos que posiblemente también son las víctimas.

En síntesis, al comparar el comportamiento de las denuncias de robos de vehículos en las tres ciudades, se puede decir que si bien en todas existe una tendencia al alza, se evidencia que Quito y Santiago, probablemente en tanto ciudades capitales, comparten ciertas características con respecto a las condiciones en que ocurren los hechos (horarios, si el vehículo estaba estacionado o circulando, y la presencia o ausencia de testigos). Así, Guayaquil se diferencia claramente de las otras ciudades al presentar una proporción muy importante (46%) de robos cuando los vehículos están en circulación y bajo la presencia de testigos (67,8%). Al respecto, es importante destacar que en Guayaquil el 37,672% de los vehículos robados corresponden a motocicletas, mientras que en Quito el porcentaje es de 17,63% y en Santiago sólo del 4,8%.

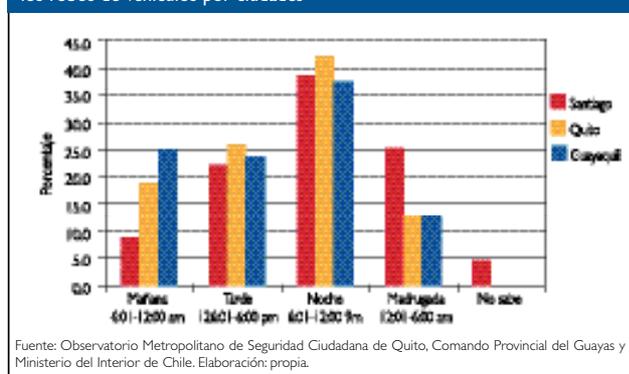
Ahora bien, Santiago es la ciudad con la mayor tasa de denuncias de robos de vehículos, mientras que Quito es la ciudad con la menor tasa y una tendencia al alza (línea de tendencia) menos inclinada que en el caso de Guayaquil y Santiago. En este sentido, Quito se diferencia de Santiago y ésta se asemeja más a Guayaquil, ciudad donde es posible suponer que el aumento de este delito está más relacionado con el robo de motocicletas que con el de otros vehículos, lo que evidencia la necesidad de contar con una política específica de prevención para combatir este tipo de robos en el puerto principal del Ecuador.

Gráfico No. 4: Evolución del parque automotriz del Ecuador y Chile según variaciones porcentuales anuales del crecimiento de vehículos inscritos



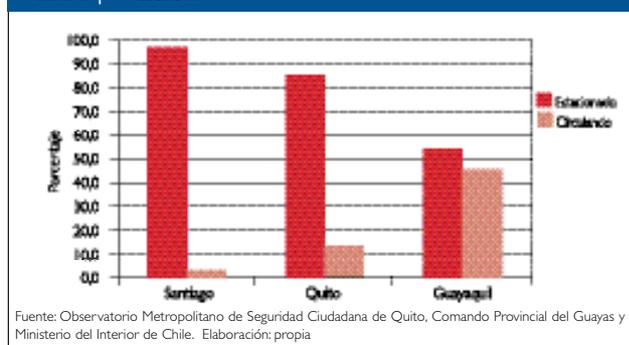
Fuente: Anuario de Transportes INEC - Ecuador y Servicio de Registro Civil e Identificación - Chile. Elaboración: propia

Gráfico No. 5: Distribución porcentual según horarios en que se producen los robos de vehículos por ciudades



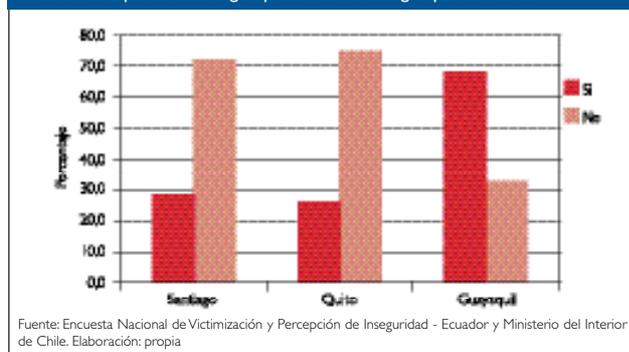
Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito, Comando Provincial del Guayas y Ministerio del Interior de Chile. Elaboración: propia.

Gráfico No.6: Distribución porcentual según la circunstancia del robo de vehículos por ciudades



Fuente: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito, Comando Provincial del Guayas y Ministerio del Interior de Chile. Elaboración: propia

Gráfico No. 7: Distribución porcentual según presencia de testigos por ciudades



Fuente: Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Inseguridad - Ecuador y Ministerio del Interior de Chile. Elaboración: propia